INDERCAS	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	Versión–00
	ASESORÍA JURÍDICA	A-ASJ-FOR-13
T: 844.003.345-1	FORMATO DE SOLICITUD DE COTIZACIONES (COSTOS – PRESUPUESTO – RIESGOS)	24-08-2026

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESTUDIO PREVIO: 2026-00490

OBJETO A CONTRATAR: **PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS Y PÓLIZA PARA APOYAR AL CLUB DEPORTIVO OCTOPUS BRAZILIAN JIU JITSU EN LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL CAMPEONATO JIU JITSU CASANARE OPEN ROLL 2026, EN LAS MODALIDADES GI Y NO-GI, A REALIZARSE EN EL LUGAR Y FECHAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACION.**

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	49101701	**Medallas** Medallas fabricadas en Zamak de 6 cm minimo de diametro con grosor de 3 milimetros minimo, troquelado repujado alto relieve con logos institucionales y la otra cara troquelada con el nombre del evento, fecha y logo con marco, con cinta estampada, con logos institucionales de 1,5 com de ancho por 34 cm de larga, medallas representativas de oro, plata y bronce, según requerimiento y aprobación por el INDERCAS.	Und	400
2	53102902	**Uniforme de competencia básico:** CAMISA TIPO RASHGUARD: Material: mezcla de 80% poliéster y 20% spandex (elastano). Gramaje: entre 200 y 260 GSM. Costuras flatlock (planas), reforzadas y a ras de la tela, que eviten rozaduras en la piel y resistan los tirones. Diseño sublimado, con gráficos fundidos en el tejido que no se borren, agrieten ni pelen con el lavado. Banda de silicona antideslizante en la cintura que impida que la prenda se suba durante la lucha. Tela con tratamiento higiénico antibacterial que prevenga hongos, infecciones derivadas del tatami y malos olores. Color negro o blanco, con al menos un 10% del color del cinturón que ostente el deportista. Manga corta o manga larga. Las tallas, género y diseños según el Manual de Identidad adoptado mediante Resolución 222 de 2026 por INDERCAS. PANTALONETA: Completamente negra. Material principal: poliéster de alta resistencia combinado con spandex. Panel elástico en la entrepierna, aberturas laterales (side slits) y cintura elástica con cordón interno. Sin bolsillos, cierres, botones ni cremalleras externas. Largo por debajo de la mitad del muslo, sin sobrepasar la rodilla. Las tallas, género y diseños según el Manual de Identidad adoptado mediante Resolución 222 de 2026 por INDERCAS.	Und	50
3	92101902	**Ambulancia:** Servicio de ambulancia con unidad de intervención con equipo especifico de respuesta inicial tripulada con conductor, paramédico y auxiliar de enfermería, primordial para la atención inicial y para el traslado (desde el sitio de ocurrencia del evento hasta un centro asistencial) en en la ciudad sede determinada por la organizacion, disponibilidad las 24 horas por día durante dos (2) dias.	dia	2
4	90101501	**Servicio de alimentación de compensación** influirá en la adopción de hábitos de alimentación saludables: Cereal o Producto de Panadería: los gramajes corresponden a los productos ya elaborados, Pastel de pollo o carne 80 gramos (mínimo) Arepa con queso 80 gramos (mínimo) Pastel Gloria 80 gramos (mínimo) Croissant de jamón y queso 80 gramos (mínimo) Alimentos tipo mantecada, brownie, o ponqué, 80 gramos (mínimo), más (+) Jugo de fruta natural 200 centímetros cúbicos: lulo, maracuyá, mora, papaya, manzana, entre otros. un (1) servicio diario para doscientas veinte (220) personas durante tres (3) días, para un total de seiscientos sesenta (660) servicios.	Servicio	660
5	50202309	**Agua sin gas:** Suministro de Agua sin gas tratada apta para el consumo humano envasada en botellón retornable con tapa dispensadora reutilizable con llave de 18 a 20 litros (solo liquido) El agua debe ser colocada en el lugar del evento departamental o en el lugar determinado por la organización (El botellón, soporte y/o dispensador para el mismo, será suministrado por el contratista en calidad de préstamo de acuerdo con la necesidad del evento, en el sector urbano de Yopal).	Und	22
6	80111604	**Personal de apoyo** para desarrollar el protocolo de prevención, higiene y monitoreo en escenarios deportivos, técnicos y sitios de alojamiento en establecimientos educativos o lugares dispuesto por la organización, incluye unidades sanitarias, garantizando honorarios diarios y pago de los aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social salud, pensión, ARL" El servicio de apoyo logístico se hará con personal del municipio sede, con capacidad para ejercer las funciones de prevención, higiene y monitoreo de acuerdo al Plan del Evento, valor diario de servicio por cada persona, diez (10) personas durante tres (3) días, para un total de treinta (30) servicios.	Servicio diario por persona	30
7	84131517	**Poliza colectiva de accidentes personales:** Póliza colectiva de accidentes personales adquirida con compañía aseguradora, que garantice la cobertura integral de riesgos para los deportistas, entrenadores, organizadores del evento y personal de apoyo. La póliza colectiva asegura a los participantes al evento en la Ciudad de Yopal durante los días de desarrollo del evento, desde el día de inicio hasta el día de terminación del evento, según calendario de la organización. La póliza colectiva deberá amparar maximo 220 personas de las registradas en el evento y como mínimo deberá contemplar los siguientes amparos: 1. MUERTE ACCIDENTAL, 2. INVALIDEZ ACCIDENTAL Y/O DESMEMBRACIÓN, 3. GASTOS MÉDICOS POR ACCIDENTE (POR REEMBOLSO), 4. REHABILITACIÓN INTEGRAL POR INVALIDEZ, 5. GASTOS DE TRASLADO, 6. AUXILIO FUNERARIO.	Und	1

DEISY JAIDIBY RODRIGUEZ GAMEZ

CPSP 0331-2026